



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

COMUNICADO OFICIAL

SOBRE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO 5 FRENTE A LA PRESENCIA DEL VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL

La **Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía** ha actualizado la situación en la que se encuentra el municipio de San Juan de Aznalfarache respecto al riesgo de infección por virus del Nilo Occidental (VNO), de acuerdo con las indicaciones del **Programa de Vigilancia y Control Integral de Vectores de la Fiebre del Nilo Occidental (PVCV)**.

La evaluación del riesgo inicial, efectuada por la Consejería de Salud para 2024 en el municipio, estableció que San Juan de Aznalfarache tenía **Nivel del Riesgo Cero (NR0)**. Pero la situación ha cambiado a partir del día 30 de agosto, porque se ha confirmado que **un residente en el municipio ha padecido Fiebre del Nilo Occidental (FNO)**.

El vecino, varón de edad avanzada, evoluciona favorablemente según las autoridades sanitarias. No obstante, esta circunstancia ha obligado a intervenir a la Consejería de Salud calificando el municipio como área afectada y actualizando a Nivel de Riesgo 5 (NR5).

Como consecuencia de esta nueva situación de riesgo, el **Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache**, de acuerdo con el citado **Programa de Vigilancia y Control** y con las autoridades sanitarias ha adoptado varias medidas urgentes:

1. Se han iniciado los trabajos de **diagnóstico** previo, contando con un **gestor de plagas**, para determinar el alcance de las **medidas de control** que se van a aplicar para reducir la presencia de mosquitos dentro del área afectada, así como en otras zonas en las que pueda haber afluencia de personas.
2. Se están llevando a cabo **tareas de vigilancia y control entomológico en toda la población** y, si se detectara presencia de los principales vectores potencialmente transmisores del VNO, se ejecutarán **tareas de control vectorial con especial énfasis en el control de mosquitos adultos y larvas**.
3. Se comunicará a la población de las zonas urbanas afectadas toda la información necesaria sobre la **adopción de medidas de prevención y autoprotección para proteger la salud pública**.

El Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache ya había iniciado desde principios de verano la fumigación en todos los parques y zonas verdes del municipio como medida preventiva, incluso antes de la confirmación del caso de FNO. Además, estamos elaborando un **Plan Municipal de Vigilancia y Control de Vectores de la FNO (PMVCV)**, de acuerdo con el nivel de riesgo 5 (NR5), que deberá aprobarlo la Delegación Territorial de Salud y Consumo, momento en **que será publicado en el portal de transparencia**.

En San Juan de Aznalfarache, a 30 de agosto de 2024

